

LA IGUALDAD EN LA PROFESIÓN DOCENTE

Escrito por Enrique Sánchez Rivas

Enrique Sánchez Rivas.

CEIP Tartessos. Málaga

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/tartessos/>

RESUMEN

El artículo analiza, en términos de igualdad, el colectivo de profesionales del sector educativo en los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria. A través de una revisión de la situación actual de la mujer como profesional de la educación se pone de manifiesto la feminización de la profesión docente. También se presentan las causas históricas que han dado lugar a la gran presencia de la mujer en esta profesión.

Palabras clave: docencia, feminización, igualdad, maestras, profesoras.

ABSTRACT

The article analyzes, in terms of equality, the group of professionals in the education sector levels, Primary and Secondary. Through a review of the current situation of women as professional education reflects the feminization of the teaching profession. Also presented are the historical causes that have led to the wide presence of women in this profession.

Key words: teaching, feminization, equality, teachers, professors

1. La igualdad. Un reto para la sociedad contemporánea

El papel de la mujer en la sociedad española ha experimentado importantes cambios en las últimas décadas. La mayoría de estos cambios han supuesto una mejora sustancial del estado de bienestar de la mujer y, en general, un importante avance socio-cultural para el conjunto de la ciudadanía. Sin embargo, aún no es posible hablar de plena igualdad. A continuación se exponen indicadores sociales comparativos entre hombres y mujeres con el fin de establecer el perfil de la mujer en la sociedad actual.

1.1. Población

En el periodo 2000-2007 la población total ha crecido un 11,6%, siendo superior el crecimiento que ha experimentado la población masculina (un 12,7%) frente al que ha experimentado la población femenina (un 10,5%). Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población española mantiene las proporciones por sexos: el 49,4% son mujeres y el 50,6% hombres. En el gráfico siguiente se aprecia la distribución de ambos sexos por grupos de edad.

"Se produce de manera estable un número de nacimientos de varones superior al de mujeres y el porcentaje de defunciones sigue siendo superior en varones por diversas causas: hábitos de vida, factores de riesgo, etc. El efecto es un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) muy parecido en ambos sexos" (INE, 2008a, 9).

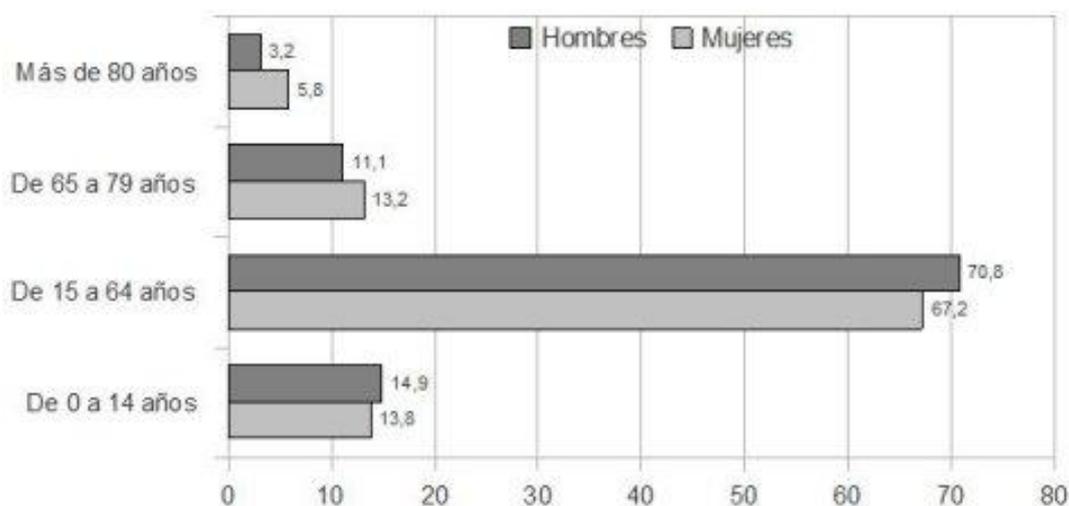


Ilustración 1. Distribución porcentual de la población por grupos de edad y sexo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2007).

1.2. Formación

El INE, analizando datos del curso 2007/2008, determina que los resultados académicos difieren por sexo. El 77,5% de las alumnas obtiene el título de Graduado en ESO, porcentaje que en el caso de los alumnos es del 63,7%. Una situación similar se produce en Bachillerato, terminado por el 52,5% de las alumnas, frente al 36,7 % de los alumnos.

En las Pruebas de Acceso a la Universidad se presentaron, en la convocatoria de 2007, un total de 222.086 personas. El 57,2% son mujeres, aprobando el 81,5% de las alumnas que se presentan, frente al 79,3% de los alumnos.

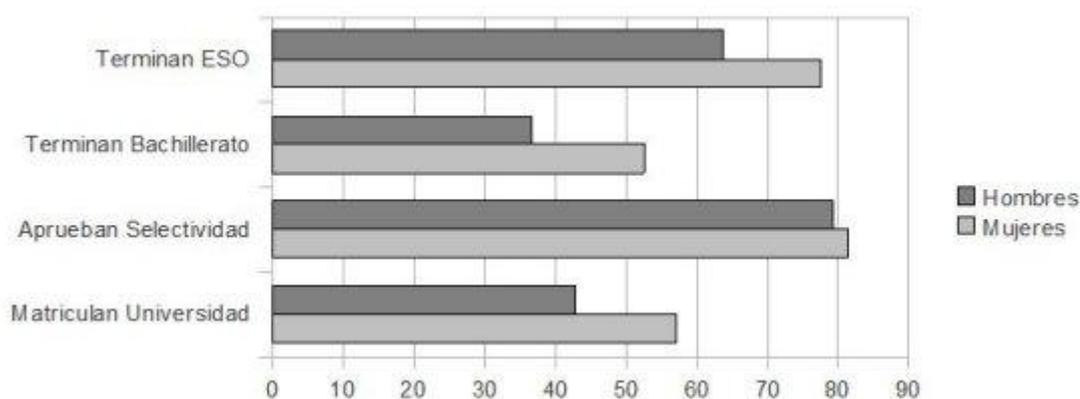


Ilustración 2. Indicadores académicos. Curso 2007/2008.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2008a).

1.3. Trabajo

La incorporación de la mujer al mercado laboral ha puesto de manifiesto una serie de desigualdades de género. Hidalgo (2007, 14) plantea que, en la actualidad, se concretan en las siguientes:

- Las mujeres se concentran en las categorías profesionales más bajas, teniendo más dificultades que los varones para promocionar (segregación vertical).
- Las mujeres suelen acceder a un determinado tipo de ocupaciones consideradas tradicionalmente como femeninas (segregación horizontal).
- Las mujeres suelen cobrar salarios inferiores a los de los hombres sin que, en apariencia, sean los distintos niveles de productividad los que justifiquen esta diferencia.
- Entre las mujeres tienen un mayor peso los empleos temporales y a tiempo parcial, también es mayor la tasa de paro.

La desigualdad entre sexos en la incorporación al mercado laboral se constata al revisar los datos de la Encuesta de Población Activa. En 2007, el número de activos alcanza los 22,2 millones de personas, lo que supone una tasa de actividad del 58,9% de la población en edad laboral. La tasa de actividad femenina es de 48,9% y la masculina del 69,3%.

En 2007, las personas desempleadas ascendían a 1,83 millones. La tasa de paro es del 8,3% de la población activa, siendo la tasa femenina más de cuatro puntos superior a la masculina (10,9% frente a 6,4%).

Otro indicador importante es el salarial. La ganancia media anual por trabajador en 2005 es de 18.676 euros. La ganancia media anual femenina es de 15.294,8 euros, lo que supone el 72,5% de la masculina (21.093,92 euros).

	Hombres	Mujeres
Total	21.093,92	15.294,83
Industria	23.913,66	16.675,05
Construcción	17.765,14	15.484,32
Servicios	21.387,29	15.111,28

Tabla 1. Salario bruto anual por actividad económica. 2005.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2008b).

1.4. Toma de decisiones

La idea de una participación equilibrada de las mujeres y los hombres en los procesos de toma de decisiones se ha incorporado progresivamente en recomendaciones de Naciones Unidas, Unión Europea y Consejo de Europa. Este último ha adoptado la recomendación de una participación femenina no inferior al 40% en cualquiera de los órganos de decisión para alcanzar dicho equilibrio, y ese porcentaje ha sido establecido como mínimo en la legislación española para alcanzar una composición equitativa en todos los ámbitos clave para la toma de decisiones. Sin embargo, como muestra el gráfico, la realidad dista mucho de las intenciones políticas en este sentido.

1.5. Sociedad de la información

La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 definió los medios de información y las nuevas tecnologías como un sector crucial para lograr mayor igualdad, democracia y justicia social. A partir de las conclusiones de Beijing, la relación Género-TIC comienza a explorarse desde la perspectiva sociológica, que concluye que la difusión de las TIC no es neutral respecto al género y sus efectos varían en función del origen de las mujeres, de su clase social, raza, acceso a la educación y a la formación, edad y estatus social.

En España, la participación de las mujeres en la Sociedad de la Información es baja (Castaño, 2007). Prueba de ello son las conclusiones del Instituto de la Mujer (Peris, 2007), que revelan que sólo el 20% de las personas que trabajan en el sector de las TIC en España son mujeres.

En la misma dirección apuntan los datos aportados por el *Instituto Nacional de Estadística* (2009) en la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación*. Como se aprecia en el gráfico, la **brecha digital de género** (diferencia en puntos porcentuales entre sexos respecto a los principales indicadores de uso de TIC) **afecta a las mujeres principalmente en el acceso a Internet. Aunque el volumen de población usuaria de Internet ha aumentado de forma considerable en los últimos años, el porcentaje de mujeres internautas está todavía casi nueve puntos por detrás del correspondiente a los hombres.**

Desde las instituciones públicas se reconoce la desigualdad en materia TIC y se están articulando medidas correctoras como el Plan Avanza, que cuenta con un programa de Género, que pretende fomentar la incorporación de las mujeres a la Sociedad de la Información reduciendo la brecha digital. Se contemplan actuaciones de difusión con un presupuesto de

más de 8,9 millones de euros, formación con un presupuesto de más de 4,7 millones de euros, creación de redes sociales y empresariales con un presupuesto total de más de 11,3 millones de euros, estudios con un presupuesto superior 1,1 millones de euros y dotación de equipamiento informático por un contingente superior a los 460.000 euros.

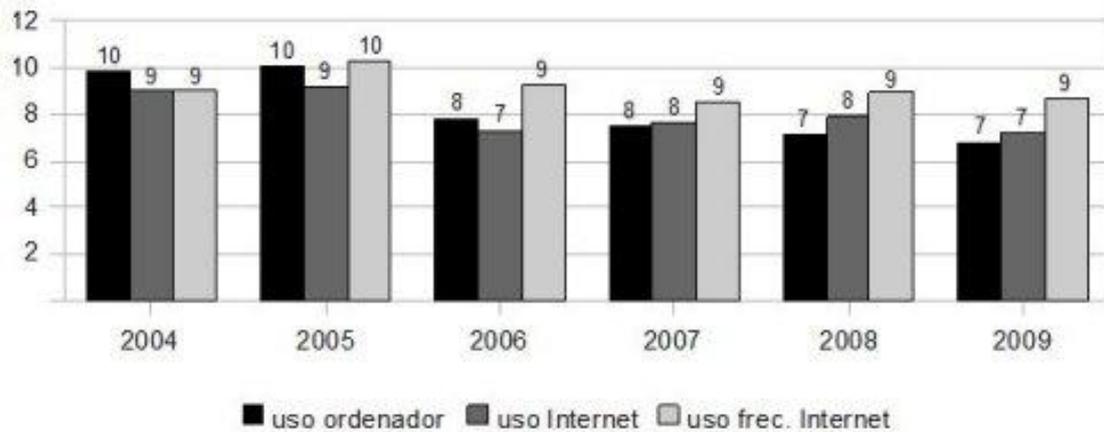


Ilustración 3. Brecha digital de género (diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2009)

2. La mujer en el ejercicio de la función docente

En este punto se analiza la situación de la mujer en el sistema educativo andaluz a partir de los datos proporcionados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Desde el punto de vista demográfico, en el curso 2004/2005, el 9,2% de la población activa de Andalucía estaba empleada como docente. La distribución de este porcentaje de ocupación es desigual en los hombres y en las mujeres, ya que éstas representan un 6,7% del total de la población activa, y los profesores representan por su parte el 2,5%.

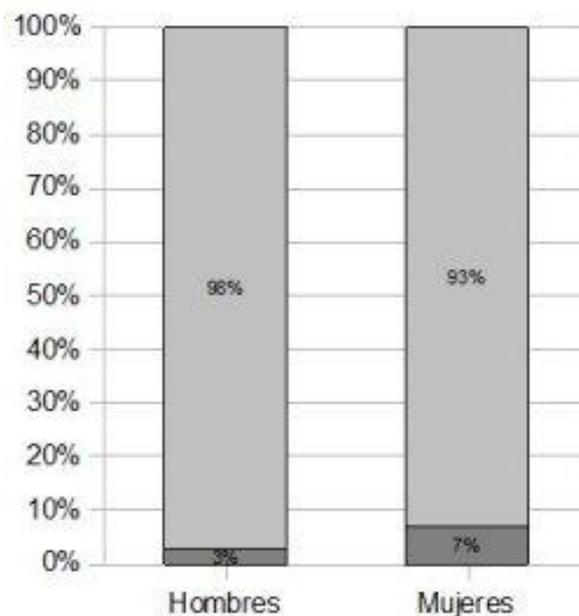


Ilustración 4. Proporción de población activa empleada como profesorado según sexo en Andalucía. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

Como se desprende de los datos anteriores, la presencia de la mujer en el sistema educativo andaluz es importante. Como ejemplo evidente de la presencia mayoritaria de mujeres docentes en el sistema educativo andaluz, se muestra a continuación un gráfico que recoge el número de profesoras por cada 100 profesores en cada una de las etapas educativas.

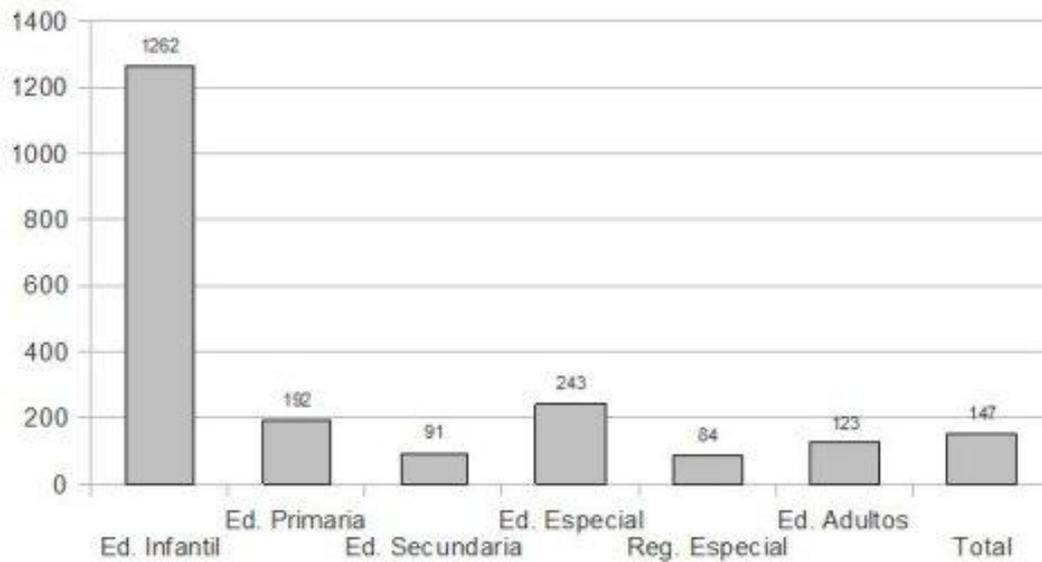


Ilustración 5. Número de profesoras por cada 100 profesores en Andalucía.

Fuente: Consejería de Educación (2008a).

Como se observa en el gráfico, la etapa más destacada es la Educación Infantil, en la que por cada 100 profesores, hay 1262 profesoras. El polo opuesto corresponde a la Educación Secundaria y a las Enseñanzas de Régimen Especial, con una leve mayoría masculina: 91 y 84 profesoras por cada 100 profesores respectivamente.

En términos generales, en el curso 2004/2005, por cada 100 profesores hay una media de 147 profesoras.

Para apreciar si la diferencia porcentual entre sexos continúa aumentando se analiza su evolución tomando como referencia el curso 1995/1996. El gráfico siguiente muestra la evolución en el número de docentes por etapa educativa.

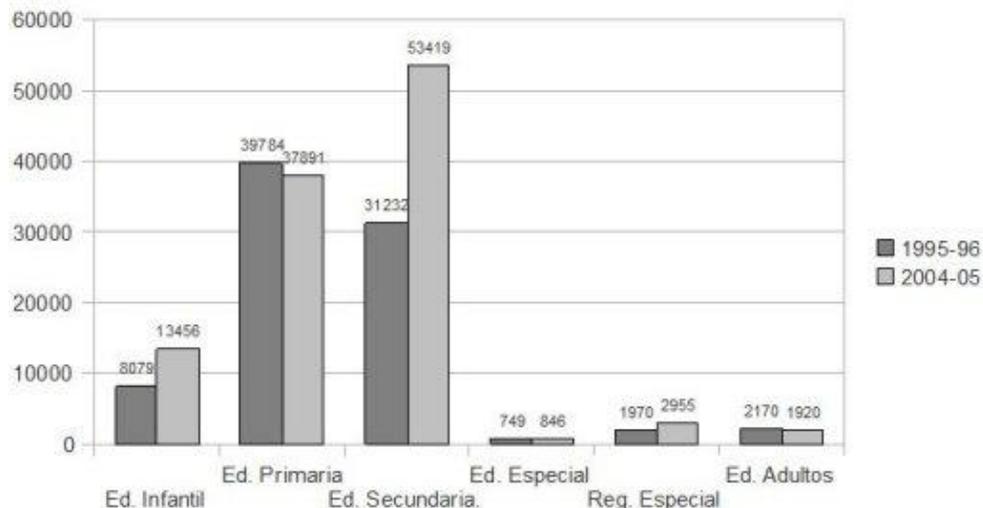


Ilustración 6. Evolución del profesorado según nivel educativo en Andalucía.

Fuente: Consejería de Educación (2008a).

Como se aprecia en el gráfico, el mayor aumento en el número de docentes se ha registrado en Educación Secundaria, donde entre los cursos objeto de esta comparativa se ha producido un aumento de 22.187 nuevos docentes.

En menor número, pero con proporciones de aumento similares, se encuentra la Educación Infantil, con 5377 nuevos docentes; y las Enseñanzas de Régimen Especial, con 985 nuevos profesores y profesoras.

En los dos gráficos siguientes se analiza esta evolución desde la perspectiva del género.

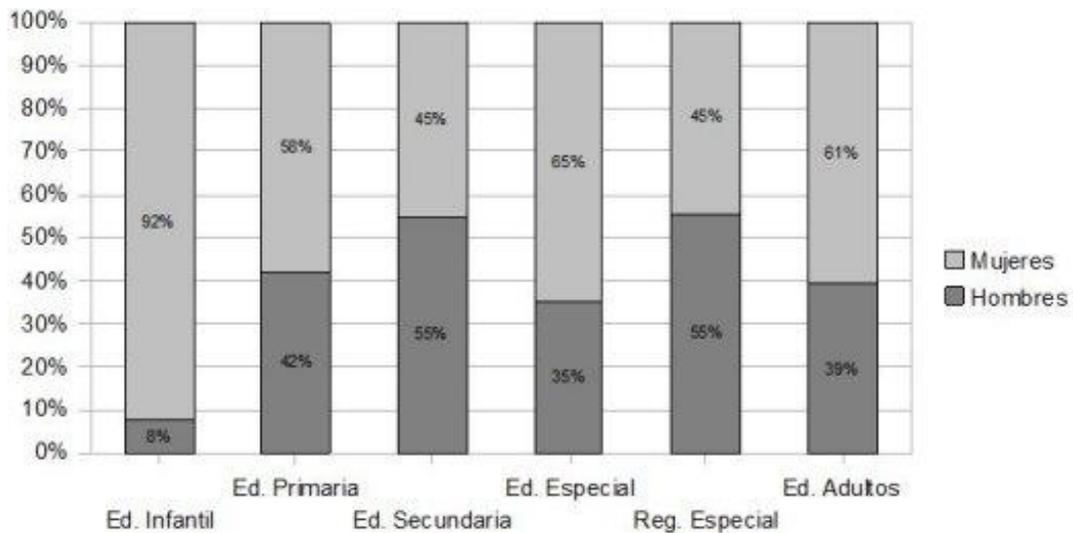


Ilustración 7. Proporción de profesores y profesoras según nivel educativo en Andalucía. Curso 1995/1996. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

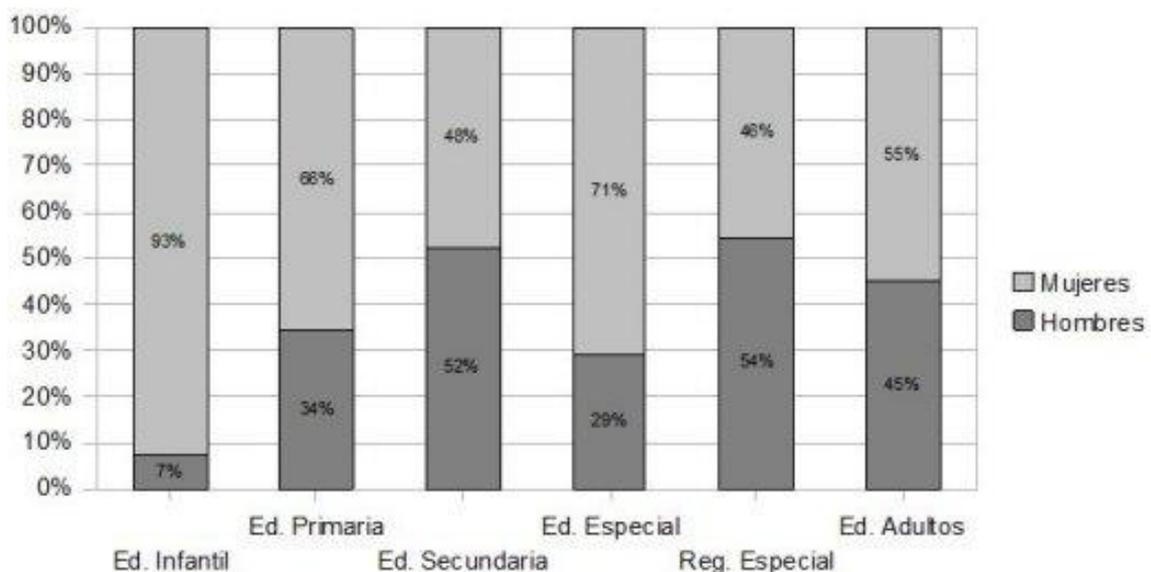


Ilustración 8. Proporción de profesores y profesoras según nivel educativo en Andalucía. .Curso 2004/2005. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

En los gráficos anteriores se puede apreciar cómo la distribución del profesorado por sexo y nivel educativo mantiene unas proporciones muy similares entre el curso 2004/2005 y el curso de referencia, 1995/1996.

En el análisis de esta proporción en el curso 2004/2005, se observa que todas las etapas educativas, a excepción de la Educación Secundaria y las Enseñanzas de Régimen Especial, presentan un mayor número de profesoras, destacando la Educación Infantil, con una representación que alcanza el 92,7 %, un 0,4% más que en el curso de referencia.

Atendiendo a la titularidad del centro, se concluye que en los centros de titularidad pública, la proporción de hombres es ligeramente superior que en los centros de titularidad privada.

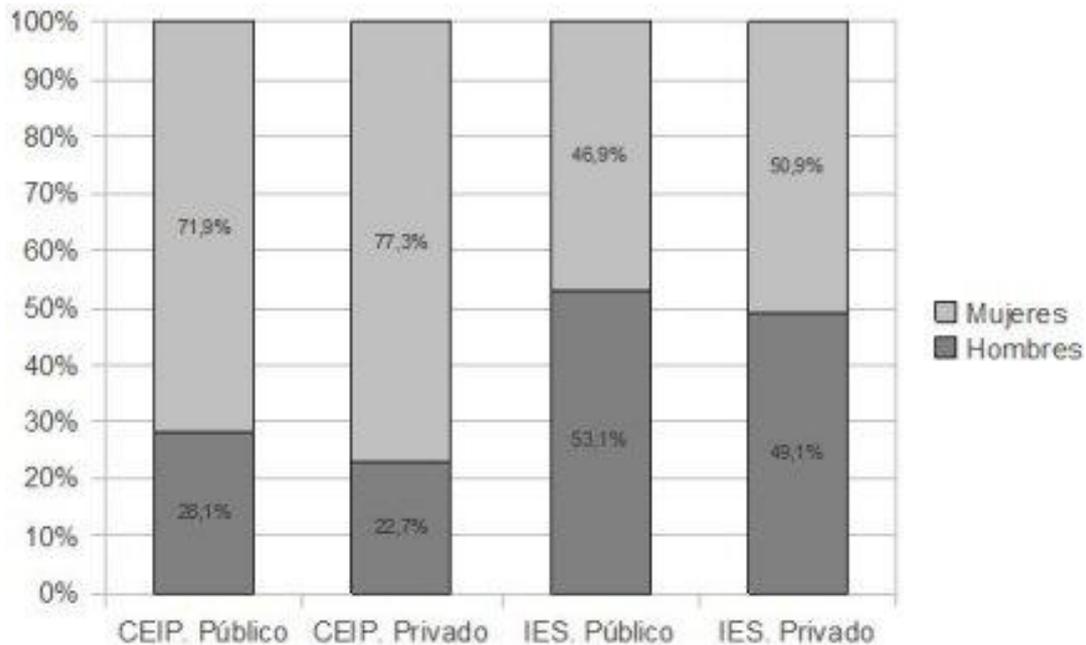


Ilustración 9. Porcentaje de profesores y profesoras según la titularidad del centro en Andalucía. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

Al analizar la progresión de porcentaje de profesores y profesoras a lo largo de siete cursos escolares, se observa un ligero y constante aumento de mujeres en el profesorado en todos los niveles educativos y tipos de titularidad de los centros. Aún así, el porcentaje profesoras es los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) que en los Institutos de Educación Secundaria (IES). Atendiendo al sostenimiento económico del centro, el porcentaje de profesoras es siempre mayor en los centros privados.

3. La mujer en el ejercicio de la función directiva

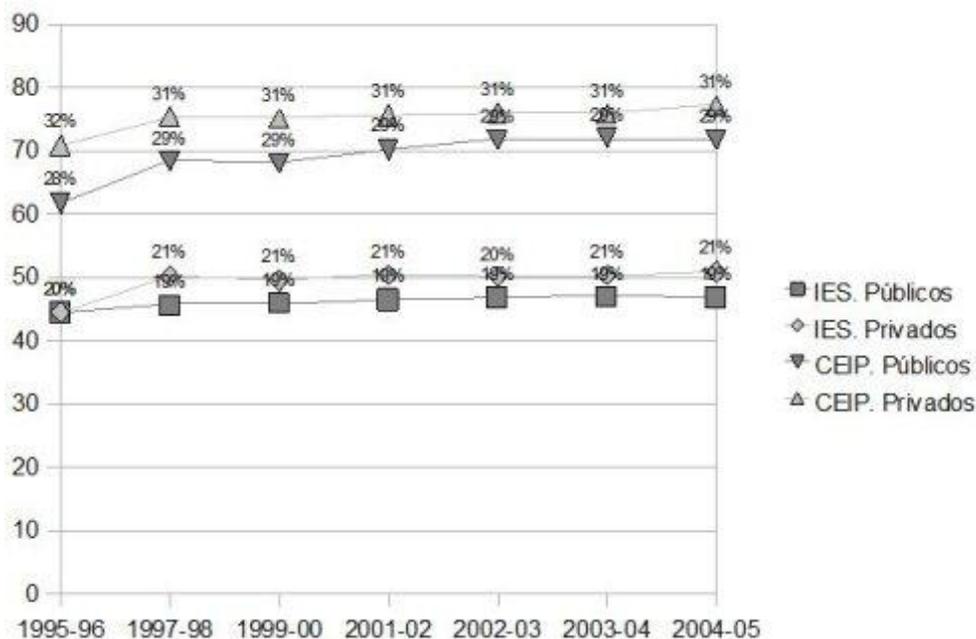


Ilustración 10. Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado por nivel de enseñanza que imparte y titularidad en Andalucía. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

A pesar de que el número de profesoras supera al de profesores, son éstos los que ejercer mayoritariamente la dirección de los centros. En el curso 2004/2005, casi el 80% del profesorado que ejerce la dirección en los centros públicos de Infantil, Primaria y Secundaria son hombres.

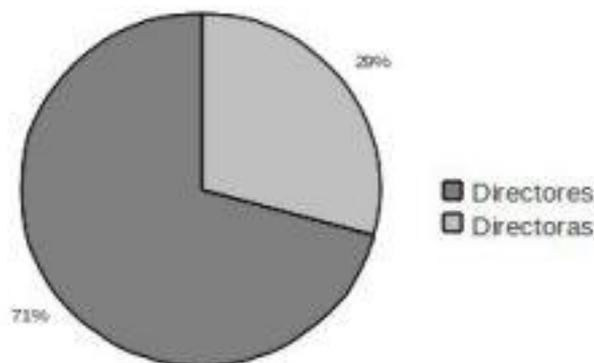


Ilustración 11. Proporción de directores y directoras en centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Andalucía. Curso 2004/2005. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

Ilustración 11. Proporción de directores y directoras en centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Andalucía. Curso 2004/2005. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

ETAPA	PROFESORADO		DIRECCIÓN	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Infantil y Primaria	29.768	11.633	658	1.330
Secundaria	20.343	23.053	163	666
Total	50.111	34.686	821	1.996

Tabla 2. Relación del número de profesores/as y directores/as por etapas en Andalucía. Curso 2004/2005. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

Atendiendo a la forma de acceder a la función directiva, el 66,6% de los directores y directoras de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria, fueron designados por la Administración Educativa. El 33,4% restante fue nombrado por elección del Consejo Escolar. El porcentaje de hombres elegidos por el Consejo Escolar es del 76,3% y el designado por la Administración es del 68% con respecto al de mujeres.

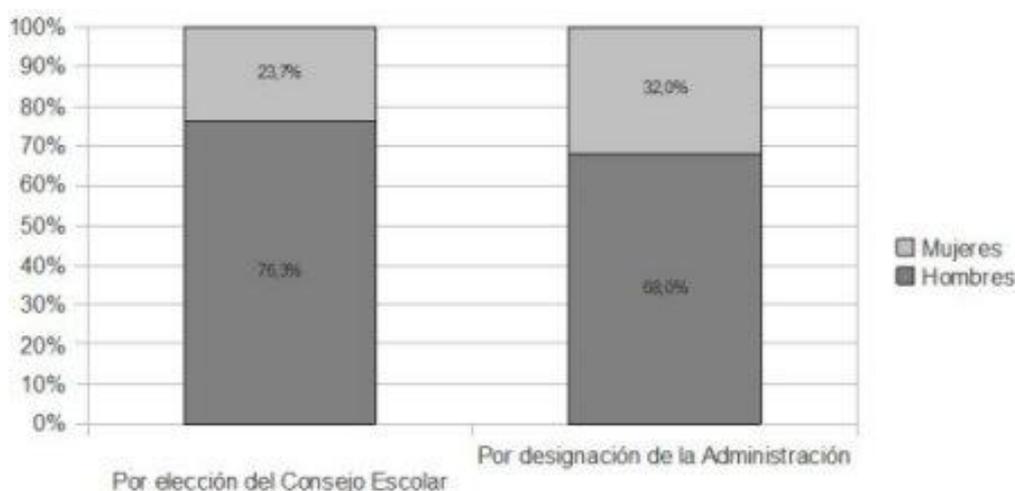


Ilustración 12. Distribución del número de directores y directoras de los centros docentes públicos según el modo de acceso en Andalucía. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

4. La mujer en el ejercicio de la función de inspección

También los hombres promocionan en mayor porcentaje al Servicio de Inspección Educativa. Analizando la evolución del número de inspectores e inspectoras a lo largo de los últimos cursos, se observa que más del 80% son hombres.

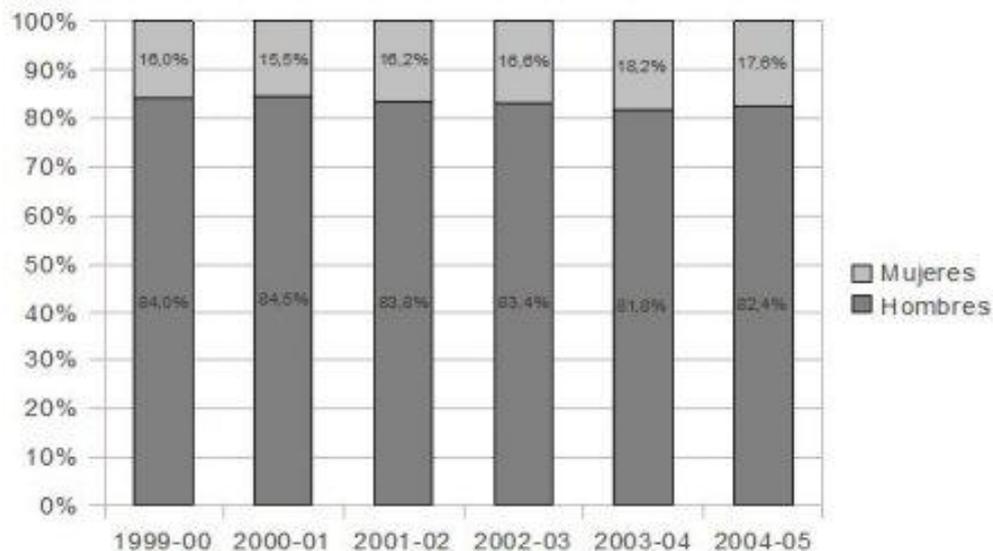


Ilustración 13. Evolución del porcentaje de inspectores e inspectoras en Andalucía. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

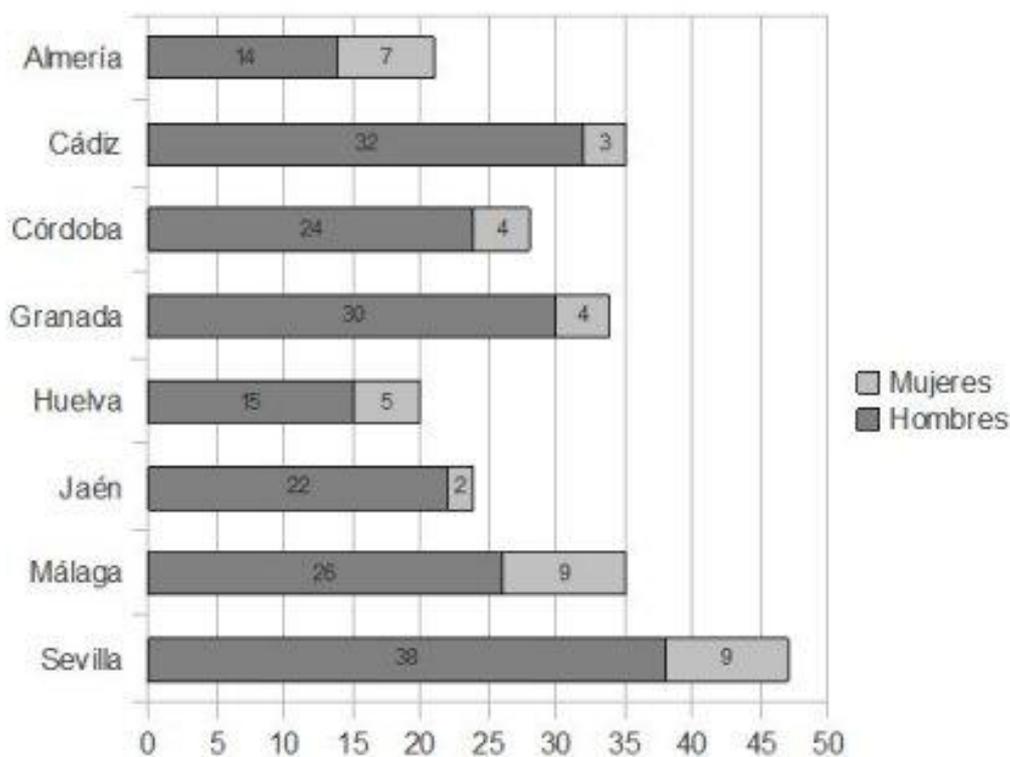


Ilustración 14. Número de inspectores e inspectoras por provincia en Andalucía. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

5. Participación de la mujer en proyectos educativos

Otro dato significativo para el estudio de la mujer en el actual sistema educativo es la participación en proyectos educativos. Durante el período comprendido entre 2001 y 2004, han participado en proyectos educativos de Andalucía un total de 10.449 docentes, de los cuales, el 38,3% fueron profesores y el 61,7% profesoras.

En la coordinación de los proyectos se aprecia una menor distancia porcentual. Los coordinadores han representado el 49,7%, frente al 50,3% de las coordinadoras.

	COORDINACIÓN				PARTICIPACIÓN			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Coeducación	31	31,3	68	68,7	311	30,6	707	69,4
Auto-evaluación	161	54,4	135	45,6	2400	38,9	3774	61,1
Innovación	153	51,2	146	48,8	1287	39,5	1970	60,5
Total	345	49,7	349	50,3	3998	38,3	6451	61,7

Tabla 3. Profesorado en proyectos de innovación educativa. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

Los datos recogidos en la tabla anterior deben considerarse teniendo en cuenta que las categorías citadas engloban varios temas. Los proyectos de Coeducación abarcan la erradicación del sexismo en la práctica educativa, la prevención contra la violencia de género y el estudio de la mujer a lo largo de los diferentes momentos históricos. Los planes de Auto-evaluación tratan aspectos relacionados con la convivencia y la educación en valores. Y los proyectos de Innovación versan sobre la incorporación de las TIC a la práctica docente, la atención a la diversidad y la educación en valores.

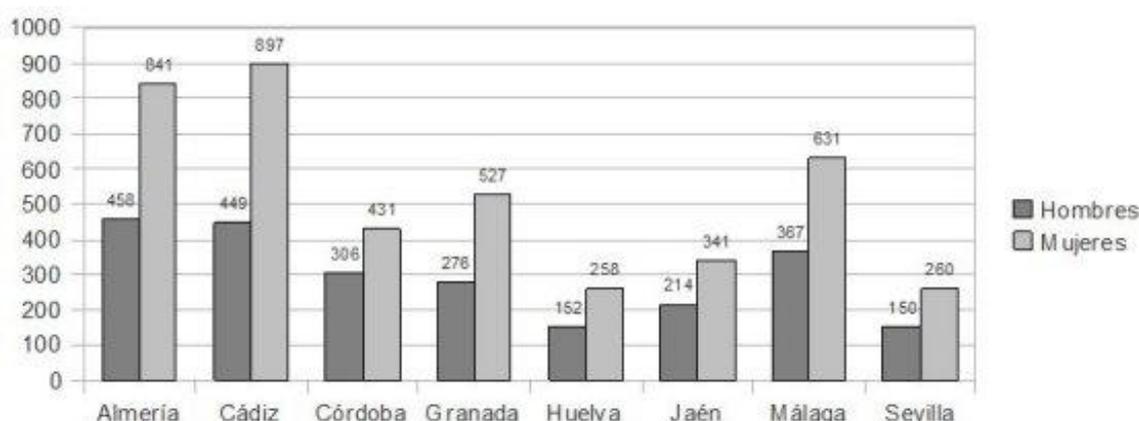


Ilustración 15. Distribución del profesorado participante en proyectos educativos. Fuente: Consejería de Educación (2008a).

6. La mujer y las TIC en la escuela

Tradicionalmente, las herramientas informáticas en el contexto escolar han estado asociadas al rol masculino (Yeloushan, 1989. Citado en: Vázquez, Angulo y Rodríguez, 2007). Como consecuencia de ello, el tiempo de uso del ordenador en la escuela es mayor en los niños (Plomp, 1996). Y, según los estudios de Kerr (1996), estas experiencias escolares con los ordenadores determinan el interés y la profundidad de la relación de las mujeres con las TIC durante la enseñanza secundaria. Esta aportación se constata en el contexto español, a través de una investigación realizada por la Universidad de Valencia (Gargallo, Rodríguez y Belloch, 2003, 10):

Los datos del análisis univariado de diferencias hacen patente una cierta "brecha digital" entre chicos y chicas de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Valenciana

favoreciendo las diferencias a los chicos en disponibilidad de conexión en casa, en uso de los diferentes servicios de Internet y en formación, con un mayor nivel de competencia por parte de los varones en el manejo de Internet tanto en servicios generales como en servicios más especializados.

Según datos del INE (2009), la brecha de género es inversamente proporcional al nivel de estudios. Entre hombres y mujeres que han cursado estudios universitarios, la brecha digital de género es inferior. A pesar de ello, diversas investigaciones han encontrado desigualdades referidas al uso de Internet (Belloch et al, 2004), a la confianza en el uso de ordenadores en el aula (Waite, 2004) y a los conocimientos (Meredyth et al., 1999; Almerich et al, 2005):

"Los profesores presentan unos conocimientos superiores a las profesoras en todos los apartados, produciéndose la máxima diferencia en la instalación del software y del hardware y mantenimiento del ordenador, y la mínima diferencia en las aplicaciones de autor" (Almerich et al, 2005, 131).

Quintero y Hernández (2005), en la línea de los datos aportados por el INE, rebajan el grado de significatividad de las diferencias encontradas en el uso de las TIC entre el profesorado:

"los profesores parece que realizan un mayor uso de las herramientas tecnológicas que las profesoras, aunque no existen diferencias significativas entre el profesorado de Primaria, Secundaria y Bachillerato" (Quintero y Hernández, 2005: 319).

En definitiva, la desigualdad de género que se aprecia en la sociedad tiene prolongación en la escuela. Las maestras y profesoras tienen una relación diferente con las TIC a la de sus compañeros del sexo masculino. La naturaleza de esta relación, en términos globales, es más profunda en los hombres; aunque las diferencias están acortándose. En cualquier caso, se trata de una línea de investigación abierta en la que se han contextualizado un gran volumen de estudios e investigaciones (Marina, 1999; Rhode y Shapiro, 2000; Castells, 2000; Kerrey, 2000; Shashaani y Khalili, 2001).

7. Feminización de la profesión docente

Los datos obtenidos no dejan lugar a dudas acerca de la feminización de la profesión docente. El origen de esta particularidad en el ámbito docente se ubica a mediados del siglo XIX, cuando la conocida como "Ley Moyano" dotó al sistema educativo de un marco normativo que, entre otros aspectos, regulaba el ejercicio de la docencia y sus condiciones laborales.

La nueva ley abrió las puertas del magisterio a las mujeres, pero lo hizo en condiciones de flagrante desigualdad frente a sus compañeros, ya que establecía que el sueldo de una maestra sería una tercera parte del percibido por un maestro.

La escuela no tardó en nutrirse de mano de obra barata. Los maestros tampoco vivían en la abundancia y cuando a la citada medida se añadió la incompatibilidad de la docencia con cualquier otro tipo de actividad profesional, la mayoría de los maestros buscaron otros empleos mejor remunerados. Quedaba abierta la puerta de las escuelas al sexo femenino. Y desde entonces, la proporción de maestras siempre ha sido muy superior a la de maestros.

El caso de Andalucía es muy representativo de lo que sucede en el resto de las administraciones educativas. Las mujeres tienen una presencia mayoritaria en los centros educativos. A pesar de ello, son los hombres los que ostentan cargos de responsabilidad. Por ello, se puede afirmar que la feminización de la profesión docente no implica que exista igualdad en este sector profesional.

Referencias bibliográficas

Almerich, G. Suárez, J. Orellana, N. Belloch C. Bo, R. y Gastaldo, I. (2005). "Diferencias en los conocimientos de los recursos tecnológicos en profesores a partir del género, edad y tipo de centro". *RELIEVE*, v. 11, n. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v11n2/RELIEVEv11n2_3.htm. [16/06/2009]

Castells, M. (2000) La era de la información. Vol. I. La sociedad red. Madrid, Alianza.

Consejería de Educación (2008a) El Sistema Educativo en Andalucía. Indicadores del curso 2004-2005. Sevilla, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Consejería de Educación (2008b) La Educación en Andalucía. 2007-2008. Sevilla, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Consejería de Educación (2008c) Presupuestos 2008. Sevilla, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Gargallo, B. Suárez, J. Y Belloch, C (2003). "La división digital en el proceso de integración de las NTIC en la educación. Diferencias de género entre alumnos de E.S.O. de la comunidad valenciana". Revista electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, nº 4, Universidad de Salamanca.

Gargallo, B., Suárez, J., Morant, F., Marín, J. M., Martínez, M. y Díaz, I. (2004) Un primer diagnóstico del uso de Internet en los centros escolares de la Comunidad Valenciana. Procesos de formación y efectos sobre la calidad de la educación. Valencia, IVECE (Instituto Valenciano de Evaluación y Calidad Educativa). URL. <http://wwwn.mec.es/cide/espanol/publicaciones/investigacion/estudios/inv2004tic/02.pdf> [21/03/2009]

Hidalgo, A. (2007) La discriminación laboral de la mujer: una década a examen. Madrid, Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad.

Instituto Nacional de Estadística (2008a) España en cifras 2008. Madrid, INE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Instituto Nacional de Estadística (2008b) Mujeres y hombres en España 2008. Madrid, INE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Instituto Nacional de Estadística (2009) *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación*. Madrid, INE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Kerr, T. (1996). "Toward a sociology of educational technology". En: Jonassen, D. H. (1996) *Handbok of educational communications and technology*. New York, McMillan.

Kerrey, R. (2000) The power of Internet for learning. Moving from Promise to Practice. Report of the Web-based Education Commission to the President of the Congress of the United States.

Marina, J.A. (1999). "El timo de la sociedad de la información". En Marina, J.A., Joyanes, L., Toharia, M., Bartolomé, A. R. y Martín, E. *Educación e Internet*. Documentos del 1º Congreso Educación e Internet. Educnet 99. Madrid, Santillana, p. 13-19.

MEREDYTH, D., Russell, N., BLACKWOOD, L., Thomas, J., Y Wise, P. (1999): *Real Time: computers, change and schooling*. National sample study of the information technology skills of Australian school students. Canberra, Department of education, training and youth affairs.

Plomp, T. (1996) *International encyclopedia of educational technology*. New York, Pergamon.

Quintero, A. y Hernández, A. (2005). "El profesor ante el reto de integrar las TIC en los procesos de enseñanza". Revista Enseñanza, 23, p. 305-321.

Rhode, G. I. y Shapiro, R. (2000) Falling through the Net: Towards Digital Inclusion. Report NTIA-ESA. Washington DC, US Department of Commerce.

SHASHAANI, L. y KHALILI, A. (2001) Gender and computers: similarities and differences in Iranian collage students' attitudes towards computers. Computers & Education, nº 37, pp. 363-375.

Vázquez, R. Angulo, F. y Rodríguez, C. (2007). "Las mujeres y el mundo de la computación y la informática. Aportaciones de una investigación cualitativa". Revista Pixel-bit, nº. 30.

Waite, S. (2004). "Tool for the job: a report of two surveys of information and communications technology training and use for literacy in primary schools in the West of England". Journal of computer assisted learning, nº 20. p. 11-20.